CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 20471 - RU 2137000
20 NOVIEMBRE 2025 11:58 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Morococha, perteneciente a la provincia de Yauli, fue creado mediante Ley S/N del 21 de noviembre de 1907, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, consolidándose como uno de los distritos de mayor importancia histórica en la actividad minera del país.

Que, Morococha abarca una superficie de 265,67 km² y se ubica a una altitud aproximada de 4 525 m s. n. m., características propias de la zona altoandina central, donde la minería ha sido históricamente el eje principal de su desarrollo económico y social.

Que, su actual capital, Nueva Morococha (Carhuacoto), surge como parte de un proceso de reasentamiento poblacional vinculado a la modernización de la actividad minera, albergando actualmente familias, instituciones y servicios que impulsan el crecimiento urbano y comunitario.

Que, además de su importancia minera, el distrito cuenta con atractivos naturales y paisajísticos propios de la cordillera central, entre ellos lagunas altoandinas y zonas cercanas al histórico Abra de Anticona (Ticlio), que representan un potencial significativo para el desarrollo turístico en el mediano y largo plazo.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Morococha, ubicado en la provincia de Yauli, región Junín, al conmemorarse este 21 de noviembre su **CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Roberto Cornelio Flores, alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 19 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2025 11:50:25-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282